

## Mensaje de Franco a los españoles

### "Con la ayuda de Dios espero tener energías y bríos para dar cima a la empresa fundacional"

Su Excelencia el Jefe del Estado dirigido anoche a todos los españoles el siguiente mensaje de fin de año:

Espanoles:

Si cuando vamos a comenzar un nuevo año nos sentimos inclinados a echar una mirada de examen y ponderación a las cuestiones privadas, acaecidas durante el año que muere, y ponemos nuestra esperanza en el que comienza, con mayor motivo conviene hacerlo con los asuntos públicos donde el interés de cada uno enlazado con el de los demás constituye el gran cuerpo de los intereses nacionales solidarios, del que en gran parte depende nuestro futuro bienestar.

Esto justifica el que en estos días me acerque a la intimidad de vuestros hogares para haceros llegar, con mis mejores votos por el año que empieza, mi fe y mi seguridad en el futuro, haciéndonos a su vez partícipes de las razones que justifican nuestra marcha política y nuestras acciones de buen gobierno.

Es indudable que en el proceso histórico de nuestro tiempo el progreso de nuestra Nación no puede medirse por el breve espacio que representa el transcurso de un año, que sólo constituye un modestísimo eslabón de la gran cadena que une el pasado con el futuro; sin embargo, a veinte años de distancia del término de nuestra guerra de Liberación, se examina nuestra obra con la perspectiva que le da tiempo; aunque al distanciarnos del pasado se vaya perdiendo la verdadera visión de sus contornos, y los que no hayan vivido o sufrido aquellos años no pueden darse verdadera cuenta de la realidad de que partimos; lo que nos obliga a tener que recordar, aunque sea someramente, los puntos más salientes que caracterizaron a la política española en los tiempos que nos precedieron y cuyo saldo adverso puede medirse por las desgracias que bajo su signo sufrió nuestra Nación.

#### CARACTERISTAS DE LA POLITICA ANTERIOR AL MOVIMIENTO

Fueron sus características más destacadas: la inestabilidad política, el fomento de la lucha de clases, un ambiente permanente revolucionario con menoscabo de la autoridad, el terrorismo en determinadas regiones, la decadencia espiritual y el atraso cultural de grades sectores, el bajo nivel de vida y las enormes desigualdades sociales, el fomento libre de los separatismos y el estancamiento de nuestro progreso económico. La República acrecentó y multiplicó todos estos males, agravándose la desintegración nacional con el pacto con los separatismos. La libertad de las conciencias con leyes perseguidoras de la religión y de la Iglesia; la defensa nacional, con la debilitación de las instituciones castrenses; el orden, con el quebranto del principio de autoridad; el trabajo, con la paralización económica, y los funda-

mentos de nuestra civilización occidental con el deslizamiento rápido hacia el comunismo.

En menos de treinta años sufrimos siete movimientos revolucionarios: el de 1909 en Cataluña, con su Semana Sangrienta. En 1917 en toda España, con la huelga general revolucionaria. El advenimiento de la Dictadura en 1923, que puso un paréntesis de paz y orden, con una revolución constructiva deshecha por la intriga de los partidos, que en 1931 nos trajo la implantación de la República. En 1932 tuvo lugar el movimiento frustrado del 10 de agosto, y dos años después, en 1934, la revolución comunista y separatista de Asturias y Cataluña. Y en 1936, por fin, el Movimiento Nacional, con el que se puso término al anterior desenfreno.

Si examinamos las causas que caracterizaron aquella época y que nos condujeron a la triste y desastrosa situación de que partimos, y el que una nación que a través de la His-

toria había asombrado al mundo con sus realizaciones, hubiese caído tan bajo, las encontramos centradas en el sistema político que nos presidía y bajo el cual habían tenido lugar la mayoría de las desgracias de nuestra Patria. El hecho real es que bajo la falsa apariencia de la libertad se iba desmembrando y encadenando a la miseria a nuestra Patria. Que ni siquiera en el orden formal se cumplían los principios básicos de la democracia inorgánica promulgada, pues se vivía, especialmente en las últimas décadas, bajo leyes de excepción, con las garantías constitucionales suspendidas, legislándose por decreto a espaldas del Parlamento. ¡Una gran ficción de catastróficos resultados!

Si fueron tantos los sacrificios que nuestra Nación necesitó en nuestra Cruzada para que la Patria se salvara, no podía abandonársela de nuevo a aquellos viejos sistemas que la venían aniquilando. Y ningún camino más fácil ni más recto, para este pri-

## TREINTA AÑOS DESPUES...

### La Encíclica "Divini Illius Magistri" no ha perdido ninguna de sus verdades

#### Mensaje del Padre Santo a la Oficina Internacional de Enseñanza Católica

ROMA.—Su Santidad Juan XXIII ha declarado que los derechos de la Iglesia católica, en lo que se refiere a la enseñanza de los jóvenes, preceden a los del Estado. La afirmación del Padre Santo está contenida en un mensaje en francés dirigido a un Congreso de la Oficina Internacional de la Enseñanza Católica actualmente reunido en Utrecht (Holanda), coincidiendo con el trigésimo aniversario de la Encíclica de Pío XII «Divini illius magistri», referente a la educación cristiana de la juventud.

En su mensaje Juan XXIII afirma que dicha Encíclica «no ha perdido ninguna de sus verdades». «Hoy como ayer —dice— la Iglesia afirma rotundamente que sus derechos y los de la familia en este terreno son antes que los del Estado. Hoy como ayer afirma su propio derecho a tener escuela, en las que los maestros inculcarán en las mentes la firme convicción de un concepto cristiano de la vida, en las que todas las enseñanzas se darán con la luz de la fe».

Después de haber repasado la labor de la Oficina citada, el Padre Santo observa que «en una época en la que las autoridades nacionales e internacionales están justamente preocupadas por la elevación intelectual y moral de la Humanidad y por la difusión en amplia escala de la educación, la ciencia y la cultura, la presencia activa de los hijos de la Iglesia es más necesaria que nunca para exponer, representar y defen-

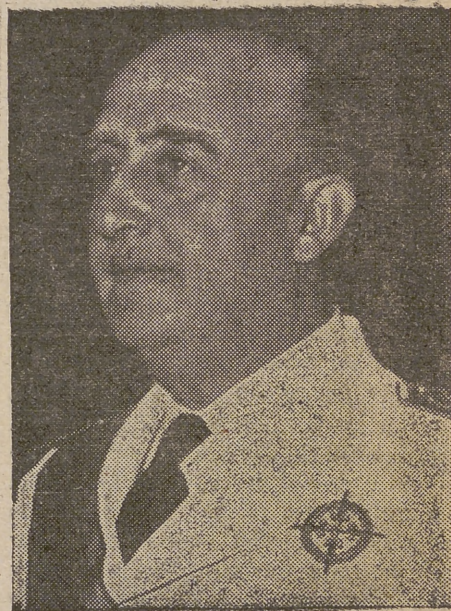
der dondequiera que sea necesario los puntos de vista de la Iglesia».

#### VALOR PERMANENTE DE LA ENCICLICA

«Por otra parte —agrega— en la organización de la enseñanza cristiana saben cómo adaptar a las nuevas situaciones los siempre valederos principios de la Encíclica. Muchas cosas, de hecho, han cambiado o han desaparecido en la evolución de los últimos treinta años».

Tras referirse al «notable progreso» de la enseñanza religiosa, añade: «Sin embargo, permitásenos, sobre todo, hablaros de las preocupaciones suscitadas por el actual desarrollo de un mundo técnico y por sus consecuencias en la enseñanza. La fe cristiana, ciertamente, nada tiene que temer de la ciencia ni de las técnicas que se derivan de ella. Nos enseña, por el contrario, que sus nuevas posibilidades son una glorificación de la generosidad creadora de Dios, que dijo: Ocupa la Tierra y conquistala». (Génesis, 1-28).

El Papa dice también en su mensaje que «es indispensable hoy» que los católicos convencidos estén presentes en gran número en este campo del desarrollo de las actividades humanas y que los niños tengan oportunidad de recibir una educación católica que les permita convertirse mañana en «la élite moral y profesional de la que el mundo y la Iglesia tienen tanta necesidad». —EFE.



mero y básico objetivo, que la desaparición del anárquico sistema liberal, cuya consecuencia insoslayable e inevitable es la atomización del cuerpo social y su sustitución por un sistema de organización político-social basado y estructurado sobre las unidades o entidades naturales de convivencia.

#### BELIGERANCIA ENTRE LOS PARTIDOS POLITICOS

No son las entidades nacionales fragmentadas, atomizadas, artificialmente montadas y en el fondo disgregadas, las que pueden unirse en una superior y más alta unidad. Los partidos políticos son entre sí dispares, beligerantes frente a lo común, mientras que la Familia, el Municipio y los Sindicatos, dentro de las modalidades propias de cada pueblo, tienen denominadores comunes; sus fines naturales siempre y en todas partes son los mismos.

Ved cómo el sentido de autenticidad, de adivinación y de actualidad de nuestro Movimiento, no sólo representa la solución satisfactoria de la problemática española, sino que puede constituir una anticipación de utilidad incalculable en función de metas más trascendentes. No somos nosotros los que nos movemos por un afán de singularidad fuera de órbita, ni mucho menos los que marchamos contra la corriente natural del proceso político moderno.

(Pasa a la pág. 7.ª)

## Perón no piensa salir de la República Dominicana

CIUDAD TRUJILLO.—El ex Presidente argentino Juan Perón ha dicho a los periodistas que no piensa abandonar la República Dominicana. Perón negó rotundamente los rumores de que iba a establecer su residencia en otro país y dijo que vivía «felizmente» aquí. —EFE.



# AVILA

hace medio siglo

**Justicia Municipal.** La Audiencia Territorial de Madrid ha hecho los siguientes nombramientos: Avila, juez, Sotero Muñoz, abogado; suplente Alejandro Paradinas, abogado. Adjuntos, industriales y comerciantes José Torres, Bartolomé Yáñez, Natalio Cuervo, Francisco Kaiser, Angel Lorenzo Villanueva, Lope Santo Domingo, Gregorio Sánchez, Salvador Alfin, Bernabé Pérez, Melchor Melero y José Tomé Fernández; boticarios Daniel Gutiérrez y Vinuesa; abogado Pablo Hernández de la Torre; Agustín Martín Castellanos y Fernando García López, propietarios.

—En el Ayuntamiento se subastó una ternera de las que se destinaban a la vacunación contra viruela. Hubo muchos que la querían pero uno solo se la llevó y fué don Benito Velayos en la cantidad de 151 pesetas.

—Ayer estuvo a visitarnos el respetable señor cura párroco y arcipreste de Barco de Avila don Miguel Pérez Alfajeme.

—Velada primera en el Seminario de San Millán con motivo de las Navidades. Dirigida con singular competencia por el señor vicerrector don Samuel López Aldea. Obras que se representaron: El sentimental drama «El Hijo Carcelero del Padre» y la bonita zarzuela «Morirse a tiempo». Actores magníficos los seminaristas Vázquez, Jaén, Rosado, Martín, Matilla, Gutiérrez, Galán, Carrero y Verdugo. El organista Zacarías Martín, estupendo interpretando varias obras. Enhorabuena a todos. El muy ilustre señor rector don Bernabé de Juan se hallaba muy satisfecho. Y hasta la próxima. Muchas personalidades abulenses asistieron.

## No se preocupe

si su máquina de afeitar eléctrica «PHILIPS» no corta.

## Cuchillería FIDALGO

se la vaciará y se la dejará como nueva con resultado garantizado

Primera casa en España

Larreta, 4, Avila, o Carmen, 33, Peñaranda

# Sección religiosa

**Día 1. Primer viernes.**—La Circuncisión del Señor. Santos Almagro, Magno, Concordio y Justino; Santos Martina y Eufasia.

La misa y oficio divino son de la Circuncisión de! Señor y octava de Navidad. Dobl, 2.ª cl. Misa pr. Cr. Prf. de Navidad. Color blanco.

## Primer viernes de mes

**S. A. I. Catedral.**—Por la mañana, a las ocho, misa de comunión. Por la tarde, a las siete, el ejercicio de los primeros viernes.

**San Vicente.**—Diariamente el Rosario en la Soterraña. Los Primeros Viernes y Sábados, misa a las ocho de la tarde.

## Adoración Perpetua Eucarística

**San Pedro.**—Desde las cinco de la tarde estará expuesto el Santísimo Sacramento hasta las nueve de la noche en que se dará la Bendición.

## Asociación del Santo Angel de la Guarda

San Antonio.—La Asociación del

## ¡Qué pena me das, Señor!

Sobre un Belén de cartón tu figurilla de barro y un musgo acariciador...

¡Qué pena me das, Señor!...

Mi mente te hubo soñado riquísimo de esplendor...

¡Y estás desnudo y de frío, Tú, siendo Rey y Señor!...

Epifanía del alma...

Mi corazón se asustó...

Pastores de mis majadas aviadle buen zurrón...

Chiquirritín de mis ansias,

beleño de mi canción,

Nardo de Gracia en pesebre,

sin almohada y sin plumón...

¡Qué pena me das, Señor!...

San José y la Virgen rien

—por no morirse—, de amor...

Y un viento que peina risas

-din-dan-, qué bien le acunó...

Una estrellita encendida

su coral rojo le dio...

Alientos de mula y buey

quieren calmar su dolor...

Arcángeles con sus alas

van meciéndole a mi Dios...

Se hizo trizas mi Belén

con tan divina emoción...

¡¡Qué pena me das, Señor!!

Moisés Garcés Cortijo.

Santo Angel de la Guarda, celebra su función mensual por la mañana a las nueve y media, misa de Comunión General y por la tarde a las seis, los cultos de costumbre y al final se impondrán las medallas a las personas que lo deseen.

## CULTOS DIARIOS

Rosario y bendición a las siete en los Paules, a las siete y media en la parroquia del Inmaculado Corazón de María y en Santiago; a las ocho en San Vicente; a las ocho y media en San Juan; en La Santa y en San Pedro a las nueve; en las Reparadoras a las seis y en San Antonio, a las siete. Salve a la Divina Portera.

## MISAS DE HORA

Para domingos y días festivos

Seis y media: La Santa.—Siete: Santo Tomás y Hospital.—Siete y media: Catedral, La Santa, Casa de Misericordia y Santo Tomás.—Ocho menos cuarto: Adoratrices.—Ocho: en las cuatro parroquias, Santa Ana, Gracia, Reparadoras, Siervas de María y Gordillas.

Ocho y media: Catedral San Antonio, La Santa, Nuestra Señora de las Vacas y Santo Tomás.—Nueve menos cuarto: La Santa y Encarnación.—Nueve: en las cuatro parroquias, Padres Paules, La Santa, Medalla Milagrosa, y Mosén Rubí.

Nueve y media: Catedral, San Antonio, Hospital y Santo Tomás.—Diez: Parroquias, Santo Tomás, La Santa, San Esteban y Sonsoles.—Diez y media: San Nicolás, Santa Ana y Catedral.

Once menos cuarto: San Pedro y San Juan.—Once: San Vicente, San Antonio, La Magdalena, Las Vacas y San Segundo.—Once y cuarto: La Santa.—Once y media: Santiago y Las Gordillas.—Doce: San Juan y San Vicente.—Doce y media: La Santa.

Una, Santo Tomé.

**POR LA TARDE,** a las cinco, en la parroquia de San Pedro.

Parroquia del Inmaculado Corazón de María. (Zona del Ensanche). Misa, domingos y días festivos, 8, 9 y media, 10 y media (esta reservada a los niños) y 12 y media.

Tarde, los domingos y días festivos, a las siete, Santo Rosario.

Pulseras — Pendientes — Sortijas  
Broches fantasía

## JOYERIA KAISER

**Traspaso** tienda comestibles en Medina del Campo. 55.000 pesetas, con existencias. Rafael Velasco. Padilla, 28.

**Traspaso** tienda de tejidos y mercería en Plaza Mayor, Medina del Campo. Rafael Velasco. Padilla, 28

**Vendo** fincas de regadío en Medina del Campo. de 20, 10, 7 y 5 hectáreas. Rafael Velasco. Padilla, 28.

# Los poderes celestiales

Reconocido como un hecho milagroso, por hombres de profunda fe y por los que ni la profesaban, fue la célebre batalla de Covadonga contra los invasores agarenos.

Alkamar capitaneaba el numeroso ejército de los árabes, provistos de toda clase de armas. Pelayo, el caudillo de la Reconquista, contaba solamente con unos cuantos valientes, que con palancas y picos intentaban remover las rocas de la cumbre en que estaban apostados, para hacerlas caer sobre las cabezas de los asaltantes. Aquel era el último baluarte para decidir los destinos de España.

Don Pelayo, ante la imposibilidad humana de ganar la batalla, se encomendó fervorosamente a la Santísima Virgen, cuya imagen había llevado consigo a la cueva de Covadonga, y alentados los asturianos con la confianza puesta en la Reina de los Cielos, se prepararon para la defensa.

Las flechas mahometanas comenzaron a subir sobre las peñas en número aplastante, pero rebotaban en ellas hiriendo de muerte a sus tiradores. La visible Providencia de Dios hizo se desencadenara una terrible tormenta que terminó por aniquilar a las huestes moras, dando la Señora de Covadonga el memorable triunfo para la Reconquista de nuestra Patria.

Este consolador ejemplo, como los innumerables realizados por María Santísima, deberían convencer nuestras inteligencias y alentar nuestros corazones para que nunca dejemos de apoyarnos en los poderes celestiales. Y si alguna vez nos desalentamos por no alcanzar lo que habríamos deseado, rindamos nuestra mente y corazón a las disposiciones divinas, porque nada ha de proporcionarnos mayor felicidad en esta vida y en la otra como la amorosa sumisión a la voluntad de Dios. Para vivir la verdadera devoción a María acojémonos a su Gran Promesa, y al mismo tiempo nos aseguraremos la salvación:

«Yo prometó asistir en la hora de la muerte con las gracias necesarias para la salvación a todos los que el PRIMER SABADO DE CINCO MESES consecutivos confiesen reciban la Santa Comunión, recen la tercera parte del Rosario y me hagan compañía durante quince minutos, meditando los misterios del Rosario con el fin de ofrecerme reparación». (La Santísima Virgen a Sor Lucía, el 10-12 de 1925).

## Clínica Quirúrgica

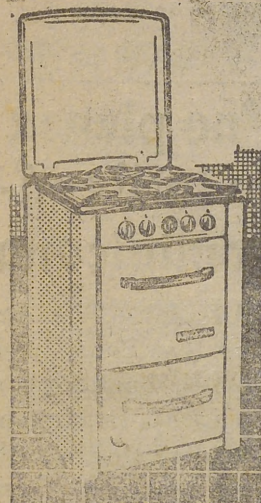
## Dr. Suárez Bajo

### CIRUGIA GENERAL

Habitaciones para enfermos operados.

— Consulta de doce a dos

Paseo de Don Carmelo, 14. Teléfono 1672. Avila



PARA CONOCER LA VERDAD DE UNA COCINA VEALA CON SUS PROPIOS OJOS

La cocina ORBEGOZO - HOMANN

- Es sólida, segura y limpia.
- Ahorra el 30% de consumo.
- Su línea es sencilla y de un acabado perfecto.

Cocinas a gas butano, gas ciudad y electricidad

**Orbegozo HOMANN**

la cocina más fina de España

De venta en:

ANTONIO PERALTA, S. A. - Avda. de José Antonio, 8

Delegación Zona Centro:

Costanilla los Angeles, 15 - Tel. 47 77 00 - MADRID



# Distribuidor automóviles

Fábrica nacional automóviles utilitarios modelos turismo de dos y cuatro plazas, otro sport y furgoneta, ofrece distribución para esta provincia a firma solvente con local. Dirigirse a Apartado 153. - AVILES.



**ABULENSISMO**

**Al filo de media noche...**

Es tradicional en nuestra ciudad el rodear de la máxima solemnidad y asistencia la Vigilia de Fin de Año, que tradicionalmente celebró la Adoración Nocturna en el templo parroquial de San Juan y que, a partir del año actual, se celebrará (D. m.) en la iglesia restaurada de Santo Tomé por razones de continuidad, pues que en este templo se celebran las vigiliat ordinarias, y de comodidad, ya que como se ha dicho ha quedado acondicionado su ambiente físico por medio de la calefacción instalada recientemente. Esta noche, como consecuencia, debemos acudir a las once a la iglesia de Santo Tomé, pues que allí pondrá su trono el Rey de Reyes y Señor de los que dominan; que podamos afirmar nuestra presencia cuando los adoradores rodeando el altar, nos inviten a la adoración conjunta de la Majestad Divina con palabras del Salmó 94, invitación a la alabanza y la obediencia: «Venid, festejemos al Señor... con cánticos festejémosle. Porque Dios grande es el Señor, y Rey grande sobre todos los dióses: en su mano están todas las honduras de la tierra, y las alturas de los montes suyas son. Suyo es el mar, pues El lo hizo, y la tierra seca, que formaron sus manos. Venid, adoremos y postrémonos... pues somos su pueblo... Ojalá oigáis su voz hoy: no endurezáis vuestros corazones...»

Es bello concurrir con los adoradores nocturnos a rendir homenaje al Rey de Reyes, al filo de la media noche, allí donde asienta su trono. Es bueno llegar ante el Señor de la Misericordia y el perdón, antes de que comparezcamos ante El como Supremo Juez, en inexorable y definitiva audiencia de justicia.

El Ejercicio para la Vigilia de Fin de Año es breve en el ritual de la Adoración Nocturna Española. Se nombra turno de guardia, que es uno de los encantos de la Adoración Nocturna el que hacen los hombres en plan de nocturnos centinelas del Honor de Cristo Rey. Por esto las reglas para el adorador mandan que se presente ante Su Divina Majestad con traje limpio y decente, sin guantes como no sea prenda de uniforme, quitándolos siempre para comulgar. Se requiere atención y seguir el ritual rigidamente, etc.. A las once en punto sale la Guardia con su Bandera; se asiste en pleno a la Exposición de Su Divina Majestad y es cantado el Invitatorio, siendo el ejercicio espiritual una meditación sobre el tiempo que pasa: «*Pensemos que el año viejo y el año nuevo son etapas o jornadas que nuestro Divino Capitán JESUS nos ha señalado en la campaña de la vida para llegar a la eternidad...*» «El pensamiento de la eternidad ocupaba a Santa Teresa... Todos los Santos se preocuparon constantemente con esta idea eternamente feliz, o eternamente infeliz...» Y se pide perdón a Dios Nuestro Señor por los pecados del año que termina entonando el Miserere; se pide por los difuntos cumpliendo un deber de caridad y justicia... Y al filo de la media noche suenan en el templo las doce campanadas, mientras todos los adoradores y fieles asistentes se hallan postrados con la frente en el suelo, humillados ante el Señor, «cuyo Santo Nombre sea bendito por los siglos de los siglos», que tales son las palabras primeras que salen de los labios en el primer minuto del año nuevo, comenzando seguidamente el Himno de Acción de Gracias...  
Pedro de ULACA.

**CRONICA MUNICIPAL**

**Prohibición de aparcar vehículos en ciertas calles de la ciudad, con el fin de facilitar la circulación**

La Comisión Municipal Permanente celebró su sesión semanal ordinaria. La presidió el ilustrísimo señor alcalde don Emilio Macho Alonso y asistieron los tenientes de alcalde don José Gallego Recio, don Juan José Canales Prieto, don Isaías Galve Lop, don Antonio Velázquez Burgueño, don Augusto de la Vega Fernández y don Agustín de Leyva. Actuó de secretario el oficial mayor letrado don Ramón Sastre Martín. También estuvo presente el interventor de Fondos, don Pedro Ortego Merino.

Se adoptaron, entre otros los siguientes acuerdos:

Quedó enterada la Corporación Municipal de que el Ayuntamiento de Valencia, en sesión que celebró el día 30 de octubre último, había concedido por aclamación a esta Corporación Municipal de Avila la Medalla de la Gratitud de Valencia, en forma colectiva, como expresión y agradecimiento por sus esfuerzos, sacrificios, trabajos y afanes, y como imperecedero reconocimiento de la ciudad, acordándose por la Comisión Municipal Permanente constase en acta las más expresivas gratitudes por tan generosa concesión, correspondiendo así a la nobleza e hidalguía que caracterizan a esta tierra de Avila.

Se cedió a don Sabino Martín, por el precio de 2.100 pesetas, un árbol derribado por el viento, sito en la carretera que conduce a la Fuente Nueva (Hervencias Bajas).

Se concedió licencia administrativa a don Víctor Alcón S. L. para instalación de un almacén de recipientes conteniendo Gas Butano, en la calle Cuartel de la Montaña, número 5, de esta capital.

Se autorizó a la Presidencia para hacer las gestiones necesarias tendentes a la resolución definitiva de la cuestión relacionada con la contratación de los servicios de la Banda de Música.

Constó en acta el sincero agradecimiento por el gesto humanitario y significativo de fraternidad cristiana realizado por los industriales don Salvador Sanchis Pavia y don José Alonso, dueños del almacén de frutas de la Avenida de Portugal número 18 de esta capital, al donar a este Ayuntamiento 700 kilogramos de naranjas con destino a los asilados en los Centros benéficos de esta ciudad, con motivo de las fiestas navideñas.

El ilustrísimo señor alcalde dió cuenta a los reunidos de haberse recibido los tubos que se encargaron a la Casa Uralita, con destino a la ampliación de la red de distribución del abastecimiento de agua «Zona Industrial».

Se aprobaron facturas que presentó la Intervención de Fondos por valor de 106.000'00 pesetas.

En la Sección de Ruegos y Preguntas, el teniente de alcalde, don Agustín de Leyva y Andía rogó a la Presidencia: 1.º Que en los casos de familias humildes y como quiera que en la mayor parte de las veces carecen de otro sitio en que puedan dedicarle a secadero de ropas, sería conveniente reducir lo más posible el importe de las multas impuestas por tendido de ropa en sitio visible

desde la vía pública. La Presidencia recogió este ruego y manifestó que examinaría especialmente cada caso concreto y procuraría complacer dicha petición.

2.º Que dada la angostura y estrechez de las calles de esta ciudad, y a fin de evitar accidentes se prohibiera el estacionamiento de autobuses y camiones en las mismas, pues creía más conveniente se fijase un lugar adecuado para el aparcamiento de todos ellos. Accediendo a este ruego, se acordó prohibir el estacionamiento de autobuses y camiones en todas las vías públicas, excepto en los lugares que se señalarán oportunamente.

**Traspaso** bar-pensión en Medina del Campo, céntrica, con vivienda. 110 mil pesetas. Rafael Velasco. Padilla, 28.

**Vendo** labranza provincia Valladolid; 62 hectáreas, sembradas de trigo, facilidades cuatro años; 800.000 pesetas. Rafael Velasco. Padilla, 28. Medina del Campo.

**Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.**

SECCION FEMENINA

**Oposiciones extraordinarias de Magisterio**

Con motivo de las próximas oposiciones extraordinarias para ingreso en el Magisterio, la Sección Femenina convoca un Curso extraordinario de Instructoras Elementales de Hogar y Juventudes, para todas las maestras que no pudieron realizar los anteriores.

Las maestras que deseen hacer este Curso, pueden inscribirse antes del día 11 del próximo mes de enero en la Delegación Provincial de Sección Femenina, plaza de Italia, núm. 1. (Departamento de Juventudes).

El plazo de inscripción se cierra definitivamente el citado día 11 de enero.

La regidora provincial de Prensa y Propaganda

**OPORTUNIDAD**

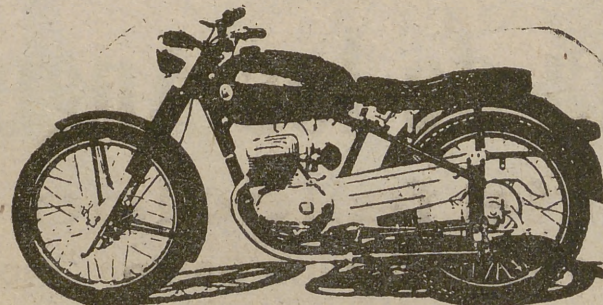
por cambio residencia, urge vender casa. Sitio céntrico (esquina Diputación). Seis pisos y garaje. Dos pisos libres. Solar 400 metros cuadrados. Superficie edificada, mil metros cuadrados. Precio, setecientos mil más Banco. Razón, Sancho Dávila, 2, principal. Señor Arroyo, de 7 a 10.



En primera línea de la técnica y de la productividad

**MONTESA**

lanza sus COMANDOS a la conquista de nuevos mercados internacionales.



El nuevo modelo

**MONTESA COMANDO**

se ofrece en España con todas sus ventajas.

Máxima economía en precio y consumo. Y con el experimentado motor BRIO 82.

Precio venta **16.950** pts.(franco fábrica)

Otros modelos:  
BRIO 82 pts. 19.250 (f.f.)  
BRIO 110 pts. 21.700 (f.f.)

fabricada por PERMANYER S.A. Barcelona

Agencia oficial:

**García San Frutos, S. L.**  
Carretera Nueva, 3. - Teléfono 1736

**CICLOMOTORES T. VELAZQUEZ**



## ECOS DE SOCIEDAD

### Boda

En la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción de Riofrío, se ha celebrado la boda de la bellísima señorita Hilaria Collado Galán con don Emilio Hernández Jiménez, alcalde y maestro del dicho pueblo, bendiciendo la unión el párroco don Gregorio Blázquez Hernández y siendo padrinos doña Gabriela Galán y don Telesforo Jiménez, firmando como testigos por parte del novio el médico don Miguel Abadía y el abogado de Avila, don Julio Varas y por parte de la novia don Faustino Galán y don Emiliano Collado. La novia entró en el templo del brazo de su padrino, luciendo un precioso vestido de falla bordado, retocada con velo de tul ilusión.

Celebrada la boda los numerosos invitados entre los que se encontraban todas las autoridades locales, se trasladaron en autobuses y turismos a nuestra capital donde el restaurante "Piquío" les sirvió un sabroso almuerzo y los novios salieron en viaje para diferentes capitales de España, habiendo sido muy felicitados.

### Necrológica

En el día de hoy ha fallecido en nuestra ciudad la bondadosa señorita María de los Angeles Rodríguez García, dejando sumidos en un mar de desconsuelos a sus padres y hermanos. Ha pasado a la eternidad en plena juventud prometidora de porvenir muy halagüeño; pues era muy amable y estaba dotada de excelentes virtudes. En la casa doliente se están recibiendo muchos testimonios de pesar ya que su respetable familia es muy conocida y querida en nuestra ciudad.

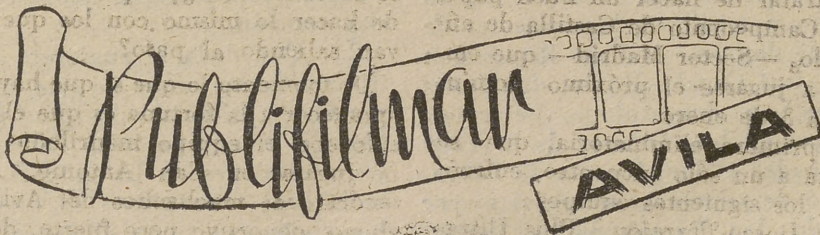
Nuestro sentido pésame a todos sus familiares, deseándoles cristiana resignación para sobrellevar esta gran pérdida. Descanse en paz la joven fallecida.

## CARTELERIA DE ESPECTACULOS

Cine Lagasca.—"Los diablos verdes de Montecassino. (2).

**TRICICLOS**  
**T. VELAZQUEZ**

**FELIZ Y PROSPERO AÑO 1960**



**DECESOS - ACCIDENTES - VIDA - INCENDIOS**  
Y SU DELEGADO PROVINCIAL

**Ciriaco García Garcimartín**

DESEAN a sus colaboradores, asegurados y amigos

**FELICES PASCUAS**

y muchas prosperidades en el AÑO 1960

PUBLIFILMAR.

## Nombramiento de Maestro de Capilla de la Catedral

Previo oposición y presentación de Su Excelencia el Jefe del Estado ha sido nombrado por el excelentísimo y reverendísimo señor Obispo beneficiado maestro de Capilla y primer organista de nuestra S. A. I. Catedral el presbítero don Antonio Celada Alonso, único opositor que practicó los ejercicios de la oposición que se celebraron en el pasado mes de noviembre.

Con tal motivo cesa en las funciones que prolongadamente y desde hace tantos años ha desempeñado el muy ilustre señor don Flavio Aguilera, eminente maestro que ha dejado escuela en el Seminario Diocesano de su orientación musical y artística.

## Prohibición de tráfico rodado

NOTA DE LA ALCALDIA

Se hace saber para conocimiento general que esta Alcaldía—en evitación de posibles accidentes—ha acordado prohibir a partir de esta fecha la circulación de toda clase de vehículos por la vía pública sita entre el edificio destinado a Escuelas del Magisterio y el huerto de la Comunidad de Monjas Bernardas de Santa Ana, por un lado; y entre la Avenida de José Antonio y la carretera de Villacastín a Vigo, por otro, dado el grave peligro y el continuo riesgo que existe para los escolares al mantener abierto el tráfico rodado por citada vía pública.—El alcalde, *Emilio Macho Alonso*.



La señorita

# María de los Angeles Rodríguez García

## Ha fallecido en el día de hoy

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus desconsolados padres don Gregorio Rodríguez Jiménez (del Comercio) y doña Dominica García Mateos; hermanos don Segundo, doña Julia, doña Teresa, don Ignacio, don Gonzalo, don Alejandro, doña Domi y doña Pilar; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sentida pérdida y les ruegan asistan a los actos que a continuación se relacionan, por lo que les quedarán agradecidos.

Conducción del cadáver: Mañana viernes, día 1.º de enero, a la una menos cuarto de la tarde, desde la casa matuturia, Reyes Católicos, núm. 19, a la iglesia parroquial de San Juan Bautista, de esta Capital, donde se despedirá el duelo.

Misa de entierro y honras: El sábado, día 2, a las once, en citada iglesia parroquial.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis ha concedido la indulgencia en la forma acostumbrada.

Avila, 31 de diciembre de 1959.



### Días de recepción en los almacenes del Servicio Nacional del Trigo

Para conocimiento de los agricultores, fabricantes de harinas y público en general, se hace saber que los días de recepción en los Almacenes y Subalmacenes del S. N. T., dependientes de esta Jefatura Provincial, durante el próximo mes de enero de 1960, serán los siguientes:

Arenas de San Pedro.—Diario menos los días 19, 20, 26 y 27.  
 Arévalo.—Diario.  
 Avila.—Diario.  
 Barco de Avila.—Días 7, 8, 9, 21, 22 y 23.  
 Candeleda.—Días 19 y 20.  
 Crespos.—Diario.  
 Fontiveros.—Diario menos los días 11, 12, 18, 19, 25 y 26.  
 Gallegos de Sobrinos.—Días 13, 14, 20, 21, 27 y 28.  
 Hernansancho.—Cerrado hasta nuevo aviso.  
 Madrigal de las Altas Torres.—Diario.  
 Muñana.—Diario menos los días 11, 12, 13, 14, 15 y 16.  
 Muñico.—Días 12 y 13.  
 Narros del Castillo.—Días 11, 12, 18, 19, 25 y 26.  
 Pedro Rodríguez.—Diario.  
 Piedrahíta.—Diario menos los días 7, 8, 9, 21, 22 y 23.  
 Sanchidrián.—Diario menos los días 7, 8, 14, 15, 21, 22, 29 y 30.  
 San Miguel de Serrezuela.—Diario menos los días 13, 14, 20, 21, 27 y 28.  
 San Pedro del Arroyo.—Diario.  
 Solana de Rioalmar.—Días 14 y 15.  
 Sotillo de la Adrada.—Día 26.  
 Tiemblo (El).—Día 27.  
 Velayos.—Días 7, 8, 14, 15, 21, 22, 29 y 30.

*El jefe provincial.*

## El próximo domingo comienza el Campeonato de Castilla de Aficionados

En esta fecha el Real Avila tendrá como rival, en San Antonio, al Atlético de Madrid

Dejando por ahora un poco olvidada la competición de liga en Segunda Regional, el Avila se prepara para tratar de hacer un buen papel en el Campeonato de Castilla de aficionados.—Sector Madrid— que empieza a jugarse el próximo domingo, día 3 de enero.

La primera eliminatoria, que se disputa a un sólo encuentro, enfrentará a los siguientes equipos:

Don Bosco-Torrejón, Plus Ultra-Moscardó, Boetticher-Amparo, AVILA-Atlético de Madrid, Hispano-Real Madrid, Conquense-Girod, Amniel-Imperial, P. Móvil-Asland, Segoviana-Avance, Fuencarral-V. Paloma, R. Vallecana-Ferrovial, Carlotiño-Alcalá, C. Caminos-Diana, Móstoles-Alcázar, Villarrobledo-Europa y Fensa-Plata.

Como podrán apreciar nuestros lectores el Avila le ha tocado en suerte un difícil rival, el Atlético de Madrid que dispone, según nos informan, de un cuadro de jóvenes promesas, algunas a punto de cuajar en realidades.

La opinión de la mayoría de los aficionados que conocían el calendario de esta Competición es que la fortuna le ha jugado una mala pasada al Real Avila al ponerle enfrente, en la primera eliminatoria, a un tan calificado contrario.

Nosotros, aun reconociendo su punto de razón, nos permitimos opinar de diferente manera; estimamos que, dentro de las innegables dificultades que encierra—sobre el papel—el salir airoso de este primer choque, si se consigue vencer se llevaría mucho ganado para el futuro.

La explicación está en que triunfando, si esto sucede como esperamos y deseamos, se emprenderá con una mayor confianza el duro camino que lleva al título de campeón de aficionados en la Región.

No es que consideremos débiles al

resto de los equipos pero tenemos que reconocer que el Atlético es tan potente como el que más y si a este se le eliminara ¿porqué no se puede hacer lo mismo con los que van saliendo al paso?

De momento lo que si que hay que agradecer a la fortuna es que el partido con el equipo madrileño haya de jugarse en San Antonio. Aquí tendrán los muchachos del Avila el apoyo, deportivo pero fuerte, de todos los aficionados que, sin duda alguna, acudirán al estadio municipal.

Luego, si se salva este difícil obstáculo tendrá el Avila como próximo rival al vencedor del encuentro Boetticher-Amparo. Más potente el conjunto de Villaverde parece que ha de ser este el que se clasifique en el primer partido.

Pero aún es pronto para hablar de esto.

Tenemos que esperar primero al resultado del domingo en San Antonio.

Hemos cambiado impresiones con el preparador del Avila y con varios

jugadores y parecen esperanzados. Saben lo que les va en el partido y están dispuestos a entregarse al máximo para salir airoso del trance.

Esto es todo por el momento. El sábado informaremos sobre el equipo que presentará el Avila y daremos cuantos detalles podamos reunir en relación con este interesante encuentro.

J. GOAL.

### J. Morais Luque

TOCOGINECOLOGO  
 Suspende su consulta a partir del 28 de diciembre hasta nuevo aviso

Gabinete electroradiológico

### Dr. Tomé

Rayos X fijo y portátil. Tomografías. Radioterapia profunda. Corrientes. Diatermia. Onda corta (fijo y portátil) Rayos ultravioleta e infrarrojos.

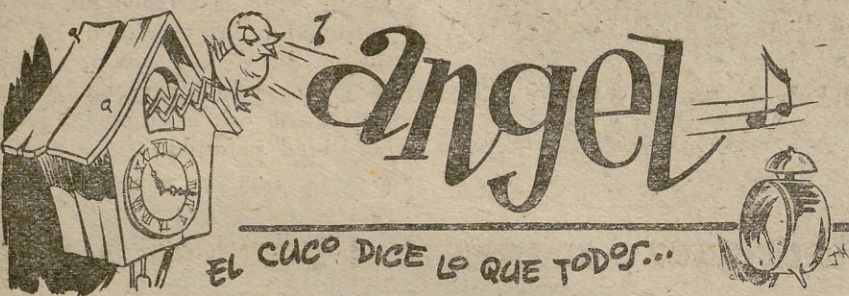
### Felicidades en el nuevo año 1960

DESEA A SU DISTINGUIDA CLIENTELA Y AMIGOS

## Camisería HERRERA

Automáticos y Calendarios «Omega» y «Movado»  
**JOYERIA KAISER**

¡ADIOS, 1959!... ¡BIENVENIDO, 1960!!!  
 VENTUROSO AÑO NUEVO DESEA A TODOS

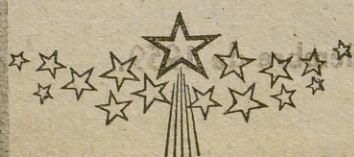


EL CUCO DICE LO QUE TODOS...

Que ofrece, como siempre, las mejores marcas en relojería  
 MODELOS MODERNOS  
 y... Pulseras, Collares, Sortijas, Medallas...

**Angel** SAN MILLAN, 2. Telf. 1827

### FRANCISCO RAMIREZ ARAUJO



SALUDA afectuosamente a sus clientes y amigos y les desea muchas venturas y prosperidades en el

**Nuevo Año 1960**

*la mejor tarjeta de presentación*

*Elegancia  
 Economía  
 Solidez*

*es la de ...*

# SIGMA

LA MÁQUINA DE COSER DE CALIDAD

Desea a todos sus clientes y amistades

## Un próspero año 1960

DISTRIBUIDORA OFICIAL

**Viuda de A. de la Rocha**

San Segundo, 16 y Avda. de José Antonio, 24



## DOCUMENTO EPISCOPAL

## Otro Centenario en 1962

El "Boletín Oficial Eclesiástico" de la Diócesis de fecha 28 del mes que termina publica el siguiente "Documento Episcopal":

En la Carta Pastoral a los fieles de Arenas (inserta en el "Boletín Eclesiástico" anterior), hicimos mención elogiosa de dos Centenarios, que concurren en el año 1962, a cual más interesantes para nuestra Diócesis: el de la fundación del Monasterio de San José o Reforma del Carmen y el del natalicio o "tránsito" de San Pedro de Alcántara.

Fué una omisión involuntaria no hacer mérito de otro Centenario, que afecta también a nuestra Diócesis: el de la Canonización de San Pedro Bautista Protomártir del Japón, hijo ilustre de la villa de San Esteban del Valle.

Le faltó tiempo al celoso señor párroco arcipreste de San Esteban para advertirnos esta omisión, que lastimaría justamente a los fieles de San Esteban, si pudiera interpretarse como desestima del glorioso San Pedro Bautista, "que con Santa Teresa y San Juan de la Cruz, forman la trilogía de santos canonizados que vieron la primera luz en tierras de Avila".

No es así, por fortuna. Sirva de atenuante a esa omisión el considerar que la fecha de la Canonización de los Santos es por regla general menos asendereada que la de su "natalicio" al mundo o a la Gloria.

¡No está ausente, en modo alguno, de nuestra mente y corazón San Pedro Bautista!... Diariamente nos encomendamos a El, y confiamos a su intercesión piadosa los sagrados intereses de Dios y de las almas en nuestra Diócesis.

Queda, pues, subsanada esa inculparable omisión.

En tiempo oportuno—si Dios Nuestro Señor nos concede vida y salud—, no sólo San Esteban, sino todo el Valle (el Barranco), y el Prelado, el Clero y la Diócesis entera nos dispondremos a festejar piadosamente, y con el esplendor que es razón, ese primer Centenario.

Entre tanto, el señor párroco, autoridades, elementos representativos y fieles todos de San Esteban del Valle acepten, como dirigidas también a ellos personalmente, las sencillas reflexiones que sugerimos a la ciudad de Arenas en nuestra aludida Carta.

Mas otro consejo peculiar para San Esteban, ya que se trata de festejar nada menos que a un Protomártir:

Aquella tan conocida sentencia de San Agustín: "Solemnitates martyrum exhortationes sunt martyriorum; ut imitari non pigeat, quod celebrare delectat"... "Las solemnidades de los mártires son animaciones a los mártires, para que no cause pena la imitación de lo que gusta conmemorar con alegría."

A prepararse, pues, con tiempo. Mejor, desde ahora mismo.

Y que la gracia, la paz y la bendición de Dios Omnipotente descienda copiosísima y permanezca siempre con vosotros.

† SANTOS, OBISPO DE AVILA

## Violenta diatriba de Krustchev en el Comité Central del Partido Comunista

ESTOCOLMO.—El jefe del Gobierno soviético, Nikita Krustchev, ha declarado en un discurso pronunciado ante el Comité central del partido comunista soviético que "el mal tiempo, una organización ineficaz y dirigentes que no saben nada de agricultura han ocasionado que la cosecha agrícola de este año en la U. R. S. S. sea la peor desde hace cuatro años."

Krustchev dirigió sus críticas contra el miembro del Presidium Nikolai Balyayev y contra el ministro de Agricultura, Vladimir Matskvich.

Las malas condiciones climatológicas —dijo Krustchev— han sido tam-

bién un factor de la mala cosecha, pero también la ineficacia de la organización y la falta de conocimientos agrícolas de muchos funcionarios".

## INCENDIOS Y SABOTAJES EN LAS GRANJAS COLECTIVAS DE LA ALEMANIA COMUNISTA

BERLIN.—Un técnico en cuestiones agrícolas comunistas ha declarado en un discurso publicado hoy que los campesinos soviéticos están luchando contra el sistema de la colectivización por medio de incendios y sabotajes.

Erich Mueckenberger declaró ante una reunión del Comité central del partido que la resistencia de los campesinos se había convertido en "alarmante", y afirmó que los habitantes de las granjas colectivas prenden fuego a las instalaciones, envenenan el ganado y cometen actos de sabotaje, llegando a atacar a los organizadores comunistas.

Añadió que durante los meses de julio, agosto y septiembre se cometieron unos 900 actos de incendios premeditados en las granjas colectivas. Los daños producidos se calculan en unos 5.500.000 marcos. Finalmente hizo un llamamiento a los funcionarios provinciales para que pongan fin a esta campaña. La reunión del Comité central se celebró hace dos semanas en Berlín oriental y el discurso ha sido publicado hoy.—EFE

Espejos de tocador  
Marcos de retrato

## Joyería Kaiser

## INFORMACION JUVENIL

## CURSO DE ESQUI EN NAVACERRADA

Acompañado de un montañero partió para Navacerrada el jefe del Servicio de Alta Montaña al objeto de incorporarse al curso nacional de esquí que, bajo su dirección, se desarrolla en el albergue juvenil Francisco Franco. El día dos del próximo mes de enero se agregará un grupo de 16 montañeros abulenses para realizar todo un ciclo de enseñanzas y prácticas, en el que actuará de director técnico un destacado entrenador internacional. El día 8, último día de este curso, se celebrará el segundo campeonato juvenil provincial en las especialidades de habilidad y fondo.

## CAMPEONATO PROVINCIAL DE PING-PONG

En las finales del campeonato provincial de pign-pogn, realizadas en los hogares juveniles de Avila, se clasificaron campeones en las categorías, de flechas, Juan Maroto Herráez, de la Centuria Gran Duque de Alba; en la de cadetes menores, Jesús Bermejo Galán, de la Centuria Príncipe Don Juan; y en la de cadetes mayores, Fernandos Antonio Escobar, de la Centuria Agustín Zancajo de Arévalo.

## REUNION DE MANDOS MENORES

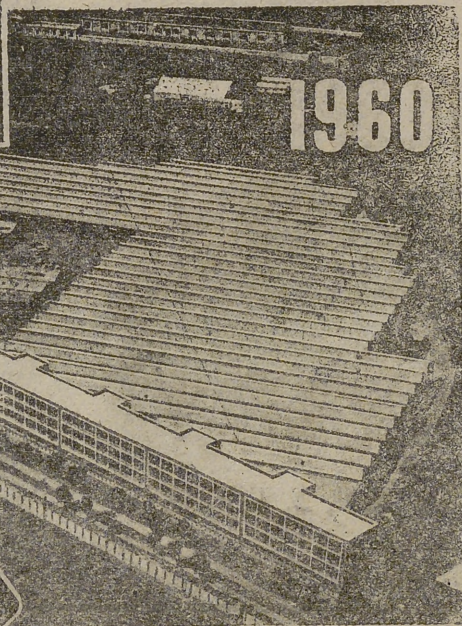
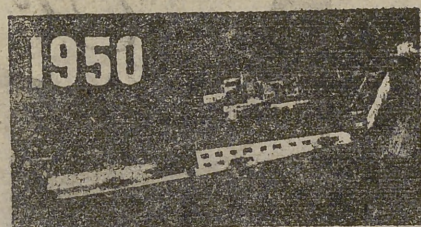
En el albergue-academia Reyes Católicos de esta Delegación de Juventudes, se halla en todo su apogeo la reunión de 20 mandos menores de la Organización, pertenecientes a las más destacadas localidades de la provincia, en la que se tratan todas las cuestiones relativas a los planes de formación en sus diversas facetas, dirigiendo las sesiones los jefes de las Secciones y Servicios para comprobar la eficacia de su gestión y orientar positivamente las actividades de hogares, grupos y unidades juveniles.



U

8

na trayectoria firme  
de eficacia y progreso  
industrial, al servicio  
del transporte y la  
automoción española



Barreiros

desea a todos sus amigos, clientes  
y proveedores

MOTORES  
Y  
CAMIONES

felicidades  
en el  
AÑO NUEVO

PATINES

T. VELAZQUEZ

Hotel Roma

Bodes y banquetes

**AVICOLA DEL JARAMA S.A.**  
VENTA DE GANADO PARA PUESTA Y CARNE TODO EL AÑO

COMPRA DE HUEVOS Y AVES  
Almacén de huevos: VALDERRIBAS, 21  
Matadero de aves: ARGANZUELA, 31

**GRANJAS AUTOCAMPO**  
GOYA, 102 - TEL. 56 57 05  
MADRID



# Bajo el signo del Movimiento, España se encuentra a sí misma

(Viene de 1.ª página)

Si algo pueden reprocharnos es que hemos cargado, como en tantas ocasiones, con el riesgo y la ventura de los adelantados al servicio de principios, normas de vida e ideales constructivos de un orden nuevo. No se trata, como se ha pretendido difundir desde fuera, de posiciones personales sin base en las infraestructuras culturales, políticas y psicológicas de esta etapa del mundo, sino de todo lo contrario.

## PILARES DEL ORDEN Y LA CIVILIZACION

Hemos buscado precisamente los basamentos sobre los que se levantan los pilares del orden y de la civilización específicamente europea-cristiana, hoy ahogados por los artificiosos y antinaturales convencionalismos políticos del sistema liberal, a todas luces ineficaces y absolutamente rebasados.

De ahí la actitud revisionista que cada día se acentúa más aún en el seno de aquellos países y de aquellas mismas fuerzas y organizaciones políticas y sociales que aún se confiesan retóricamente mantenedoras de los procedimientos y principios liberales.

Cada día se acusa con mayor claridad en el mundo la ineficacia y el consentimiento de la democracia inorgánica formalista, que engendra en sus mismas entrañas una permanente guerra fría dentro del propio país; que divide y enfrenta a los ciudadanos de una misma comunidad; que inevitablemente alimenta los gérmenes que más tarde o más temprano desencadenan la lucha de clases; que escinde la unidad nacional al disgregar en facciones beligerantes unas partes de la Nación contra las otras; que mecánica y fatalmente provocan con ritmo periódico la colisión entre las organizaciones que se dicen cauces y mecanismos de representación pública; que en lugar de constituir una red de frenos morales de autocorregidores del Gobierno, presentan la posibilidad de socavar fundamentalmente el principio de autoridad y el orden social.

## PROGRESO DEL DERECHO POLITICO

El progreso del Derecho político no está en violentar la natural constitución orgánica de la sociedad, sino en habilitar condiciones jurídicas y procedimientos adecuados al desarrollo y proyección activa de los órganos naturales de convivencia en cuantas áreas de la vida española sea conveniente. La participación del pueblo en la gestión "res públicas" es además de

un derecho, una obligación al mismo tiempo que una exigencia natural de la sociedad, y bien sabido es que todo derecho natural y toda exigencia de la naturaleza dispone de sus medios naturales para el ejercicio de ese derecho y la satisfacción de esa exigencia.

Concorde con tan claros principios, el Régimen español no sólo ha desarrollado un amplísimo sistema legal y práctico de protección directa e indirecta a la familia, sino que en el cuadro de sus leyes fundamentales, de su derecho constitucional, reconoce, como se decía ya en el Fuero del Trabajo, que la familia es célula primaria natural y fundamento de la sociedad. En el Fuero de los Españoles en su artículo 22, vuelve a declararse que el Estado reconoce a la familia como institución natural y fundamento de la sociedad, con derechos y deberes anteriores y superiores a toda ley humana y positiva. Y en la Ley Fundamental del 17 de mayo de 1958, por la que fueron promulgados los principios del Movimiento Nacional, se dice textualmente: "La participación del pueblo en las tareas legislativas y en las demás funciones de interés general se llevará a cabo a través de la familia, el Municipio y el Sindicato y demás entidades con representación orgánica que a este fin reconozcan las leyes."

De acuerdo con esa sabia norma de buen gobierno, cubiertas las etapas más urgentes para corregir y evitar los peligros que anteriormente amenazaban a esta institución básica de la familia, cuando se estimó que se habían alcanzado ya las condiciones necesarias, el clima conveniente y el grado de conciencia nacional adecuado para abordar con garantías de éxito el perfeccionamiento de la legislación vigente, se puso en marcha el organismo competente que estudia y prepara no sólo las medidas protectoras de la familia convenientes a su óptimo desarrollo, sino también cuanto se refiere a la incorporación de representantes directos de las asociaciones de cabezas de familia de los distintos órganos de la Administración a nuestro supremo órgano legislativo.

## VITALIDAD DE NUESTRA DOCTRINA

Hay quien no ha valorado aún con la exactitud y profundidad que merece la inmanente vitalidad de nuestra doctrina y la congruencia de su ininterrumpido, progresivo y bien ajustado desarrollo. La más sólida garantía de la continuidad de un sistema radica en el grado de vitalidad y de desarrollo congruente de sus directrices y líneas maestras. Sin estos factores, todo lo demás quedaría reducido a mera ortopedia constitucional, que el primer contratiempo serio o el primer movimiento pasional convertiría en escombros.

Porque importan, sí, las instituciones, pero vivificadas y amparadas por una política. Y una política es esencialmente una doctrina, un sistema moral, un método, una acción organizada y sin desmayos, unos equipos dirigentes con vocación de servicio, imaginación creadora y sentido realista de la eficacia y el asentimiento de un pueblo que ama y ha permanecido fiel a sus tradiciones, solidario a vida y muerte con su destino y con un fuerte y alentador sentido de la unidad nacional.

Estos son los factores y valores que el Movimiento Nacional y el Régimen vienen robusteciendo y tienen el deber de promover, mantener y salvaguardar. Con ellos, en plena vigencia, el futuro es la prolongación sin soluciones de continuidad del presente. Sin ellos podrían incluso perma-

necer las leyes, las estructuras institucionales, pero por las arterias del cuerpo nacional no correrá la vida y la savia de la permanencia en el ser y en el obrar, que es lo que salva en definitiva a un pueblo y en lo que radica la auténtica continuidad.

## POSIBILIDAD DE UNA VERDADERA CONTINUIDAD

Confundir la continuidad de un Régimen con el correcto funcionamiento de un procedimiento jurídico de sucesión basado en una mecánica electiva o en la herencia, es una grave equivocación. Sólo habrá verdadera continuidad si hay permanencia en el ser y en el obrar, en los objetivos, propósitos y fines fundamentales y cuando estos objetivos propósitos y fines son servidos ininterrumpidamente con eficacia. Las instituciones y las personas que sucesivamente los encarnan han de estar al servicio de lo que esencialmente definen y especifican y de lo que vitalmente caracteriza al sistema político, al Régimen. Cualquier otro planteamiento desemboca inevitablemente en la falsificación del sistema, y esta falsificación puede conducir, como ya sucedió tantas veces en nuestra propia Historia, a que no exista sino una mera apariencia de dicho sistema político; más aún, a que lo que realmente exista sea otro absolutamente distinto, cuando no el opuesto o contrario, el cual, tarde o temprano, termina por exigir e imponer vitalmente ser reconocido por su propio nombre e irrumpir como tal en la realidad histórica.

## NUESTRA MISION NO ERA RESTAURAR, SINO INSTAURAR

Hubiera representado un fraude a los supuestos más claros y terminantes del 18 de Julio y al Movimiento Nacional, restaurar una falsificación, una apariencia. Por eso nuestra misión en este orden era, no la de restaurar, sino la de instaurar, la de crear, la de fundar, asumiendo la sustancia viva y válida de la tradición y ordenando su instrumentación de

acuerdo con las necesidades y con los imperativos de nuestro tiempo.

Por razón de su mismo origen, de sus causas eficientes y finales, el Régimen español desde su nacimiento nada tiene que ver con la Dictadura, ni con cualquier otro tipo de situación o pronunciamiento político de "emergencia". Desde el primer instante no es la "provisionalidad" lo que impulsa, orienta y califica su doctrina, su acción y su concepción. No son unos problemas concretos y transitorios los que se propone resolver, sino el gran problema español en su totalidad y en todas sus dimensiones. No es un determinado y anterior orden político subvertido el que se propone rehabilitar, sino que desde su iniciación es el "orden político"; no es un Estado de hecho que tiene condicionada su licitud y su legitimidad limitada por el tiempo necesario para recuperar la "normalidad" alterada, sino que es el régimen históricamente normal y legítimo.

## EL REGIMEN ES PLENAMENTE "ESTADO DE DERECHO"

Desde el primer instante es plenamente "Estado de derecho", y como tal se asentó sobre la aclamación, el plebiscito, la adhesión, el asentimiento y el consenso del pueblo español. Aquella fundacional decisión del pueblo español sellada con la aclamación y la sangre, aquel asentimiento y consenso unánime, que solamente los insolidarios, los débiles mentales, los tarados de resentimientos turbios, ambiciones no limpias y luchas estériles, pueden pretender desvalorizar, se reitera tanto al ejercitar los derechos ciudadanos como en el Referéndum, y siempre que las circunstancias así lo demandan, en una adhesión unánime, compacta y plebiscitaria.

(Continúa)

## BALONES T. VELAZQUEZ

## Lambretta Locomociones S.A.

y

Serveta, S.A.  
Comercial Lambretta



Felicitan Las Pascuas  
y les desean  
un próspero  
Año Nuevo



# Lambretta

CENTRAL IMPORTACIONES

He aquí el

BÉNEDICTINE  
UN REGALO DE BUEN GUSTO



## Sucesos en la provincia Nuevos refuerzos iraquíes han llegado a la frontera con Persia

### BATALLA CAMPAL EN UN BAR DE MIJARES

MIJARES.—En la madrugada del pasado día de Navidad, en un bar de este pueblo, dos grupos, compuestos por catorce personas, armaron bronca que se inició al reirse de uno que había bebido más de la cuenta, llegando en seguida a las manos y acto seguido a protagonizar una verdadera batalla campal en la que mediaron, como armas de guerra, sillas, sartenes y toda clase de objetos contundentes. El resultado no puede ser más expresivo: lesionados y entre ellos uno de pronóstico reservado, que se llama Benito Sánchez San Juan, de 22 años de edad. Son inconvenientes de no tener medida ni moderación.

### INOCENCIO PEGA A UNA MUJER

LA ADRADA.—Ocurrió lo que menos cabía esperar. Felisa García Núñez, se hallaba lavando y en esto que llegó Inocencio Díaz Serrano, de 31 años, y vió en una huerta de su propiedad ropa tendida. Sin preguntar de quién era, sin la menor justificación, Inocencio —que según parece tiene enemistad con la joven— la emprendió a varazos con ella cau-

TEHERAN.—El Periódico «Etelat» informa en un despacho fechado en Susangerd, localidad situada cerca de la zona fronteriza de Shatt-al-Arab, que nuevos refuerzos de tropas iraquíes han llegado a la línea fronteriza.

La embajada iraquí en esta ciudad ha negado «categóricamente» los informes aparecidos en algunos diarios, según los cuales una ola de indignación se había producido entre los campesinos iraquíes y miembros de tribus, los cuales se habían armado para levantarse contra el Gobierno de Bagdad.

Un portavoz de la Embajada afirmó que «estas noticias carecen de base. Todo el pueblo del Iraq, y bajo todas las circunstancias —agregó—, se mantiene firme junto a su jefe y libertador, el general Abdul Karim Kassem.—EFE.

sándola lesiones, por fortuna de carácter menos grave.

La Guardia Civil ha intervenido en el asunto y ahora Inocencio tendrá que responder de su bochornosa acción.

## El cardenal Spellman en España

### Ha llegado a mediodía a Morón de la Frontera (Cádiz)

MORON DE LA FRONTERA (Cádiz), 31.—El cardenal arzobispo de Nueva York, monseñor Spellman, llegó a la base de Morón de la Frontera, procedente de la Rota, a las doce horas y diez minutos de mediodía de hoy, en un avión DC-4.

Esperaban a monseñor Spellman en el campo de dicha base el jefe de la Región Aérea del Estrecho, teniente general González Gallarza; el coronel jefe de las Fuerzas norteamericanas; el teniente coronel jefe de la base, jefes y oficiales, así como otras autoridades y personalidades.

El cardenal Spellman dió la bendición a todos los presentes y a continuación se celebró una recepción en los departamentos de la base.

SE HA ESTRELLADO ESTA MAÑANA UN AVION NORTEAMERICANO EN TORREJON DE ARDOZ TORREJON DE ARDOZ, 31.—Un

avión de las Fuerzas Aéreas norteamericanas, B-47, se ha estrellado al despegar de la base aérea de Torrejón de Ardoz, a las 5,42 horas de esta mañana.

El aparato iba tripulado por cuatro personas, que resultaron muertas.

El avión, que pertenecía a la Es cuadrilla 93 de bombardeo, con su piloto general en una base de Florida, se dirigía a los Estados Unidos después de haber terminado el período normal de servicio en la base hispanoamericana de Torrejón.

Se estrelló en campo abierto cerca del río Jarama próximo a Madrid y Torrejón de Ardoz y a unos dos kilómetros del final de la pista de despegue.

De momento se ignoran las causas del accidente y hasta ahora no han sido facilitados los nombres de las víctimas.—(Cifra).

## En La Habana se considera inminente una "invasión de Cuba"

MIAMI.—Han sido puestos en libertad por las autoridades cubanas los miembros de las tripulaciones de los dos aviones venezolanos de carga que se vieron obligados a realizar ayer un aterrizaje forzoso en Camagüey, Cuba central.

La carga de los aparatos y los mismos aviones han sido incautados por las autoridades cubanas por considerar que son «materiales de invasión».

Por otra parte, en Nueva York, durante la pasada noche, el corresponsal de la N. B. C., Edwar Scott, transmitiendo desde La Habana, manifestó que se considera inminente una invasión de Cuba.—EFE.

### BUENOS AIRES, SIN SERVICIO POSTAL NI TELEGRAFICO

BUENOS AIRES.—Los cinco millones de residentes en Buenos Aires se han quedado ayer sin servicio postal y telegráfico, al no ser recogido ni entregado mensaje alguno de correo en toda la capital argentina.

Los funcionarios de Correos y Telégrafos iniciaron anteayer una jornada de trabajo lento en demanda de sus pretensiones de un incremento del 50 por 100 de sus salarios como determinada cantidad como «prima» de fin de año. Los funcionarios habían concedido al Gobierno un plazo, que expiraba ayer, para que atendiera sus demandas. En el caso de que no se llegara a un acuerdo, la amenaza es de una huelga general indefinida en todo el país.

Al mediodía de ayer el Gobierno ofreció pagar sólo la mitad de la «prima» —cantidad equivalente a la paga de todo un mes— ya que carecía de suficiente dinero en efectivo para pagar toda la «prima». Los funcionarios de Correos rechazaron la oferta.—EFE.

## PAPELERIA ABULENSE LIBRERIA

PLAZA DE SANTA TERESA, 2. — TELEF. 1543. — AVILA



SE COMPLACE en expresar a clientes y amigos su más sincera felicitación en estas FIESTAS y NUEVO AÑO DE 1960

PUBLIFILMAR.

## TEJIDOS CATALANES

Desean a sus clientes y amigos

Un feliz y venturoso Año de 1960

Al propio tiempo se complacen en anunciar su

## VENTA ESPECIAL DE REYES

A PARTIR DE 1.º DE ENERO

TEJIDOS CATALANES GENERALISIMO FRANCO, 2. Tel. 1380. AVILA  
VENTAS EXCLUSIVAMENTE AL DETALL Y CONTADO

### ¡¡ REYES MAGOS !!...

PATINES — BALONES — BOTAS DE FUTBOL — RAQUETAS  
... Y TODO PARA EL DEPORTE

## DEPORTES SANCHEZ

MUÑECAS GISELA Y LILI



PROSPERIDADES  
Y VENTURAS  
EN EL NUEVO AÑO 1960

DESEA A SUS CLIENTES Y AMIGOS

**BRILLO** Teléfono 1151

Agradecido por las atenciones recibidas durante el año que finaliza, deseo a todos mis clientes y amigos un feliz y próspero Año Nuevo.

**Olegario Pérez Cabezas**